

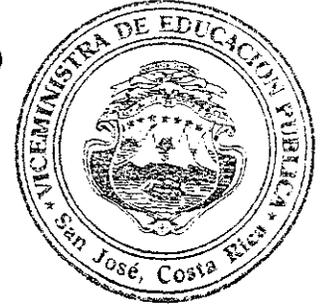


REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

**Circular**  
**DVM-AC-005-2016**

De: Dra. Alicia E. Vargas Porras  
Viceministra Académica



Para: Directores (as) Regionales de Educación  
Jefes (as) de Asesoría Pedagógica  
Directores (as) de Centros Educativos  
Docentes de Centros Educativos

Tema: Unidad Didáctica sobre Derechos Humanos y Lucha contra la Discriminación

Fecha: 24 de Febrero del 2016

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo de mi parte.

Hago entrega formal de la Unidad Didáctica con sugerencias para desarrollar el tema de Derechos Humanos y Lucha contra la discriminación.

En este documento encontrarán lo siguiente:

- Sugerencias para celebraciones por semana.
- Insumos para abordar los subtemas del mes.
- Anexos con material educativo que puede integrarse a las celebraciones semanales.
- Bibliografía y listado de enlaces de internet para profundizar o ser objeto de trabajo.

Esperamos que esta unidad didáctica contribuya a orientar y enriquecer el abordaje educativo en el tema de Derechos Humanos y Lucha contra la discriminación.

En la semana del 14 al 18 de marzo del 2016 se celebra el aniversario de la Batalla de Santa Rosa el día 20 de marzo y requiere por normativa ser celebrado con un acto cívico. Debido a que esta fecha cae domingo se celebrará el día viernes 18 de marzo, a excepción de la Dirección Regional de Liberia, que lo celebrará en el Parque Nacional de Santa Rosa, en la fecha que se comunicará.

---

**"Educar para una nueva Ciudadanía"**



**REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Despacho Viceministra Académica**

De igual manera se les comunica siempre dentro del marco del Calendario Escolar 2016 que debe considerarse el 19 de marzo Día del Bibliotecólogo como fecha propia del mes de marzo, la cual se celebrará como una fecha relacionada del mes de mayo cuya temática corresponde al Mes del Arte y las letras.

Muy Cordialmente.

Cc: Sra. Sonia Mora Escalante, Ministra de Educación Pública  
Sr. Marco Tulio Fallas Díaz, Viceministro Administrativo  
Sr. Miguel A. Gutiérrez Rodríguez, Viceministro Planificación y Coordinación Regional  
Señoras y Señores del Consejo Académico, Viceministerio Académico  
Sr. Orlando de la O Castañeda